



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de noviembre de 2023.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por el que se comunica la concesión de subvención al Ayuntamiento de Águilas del programa de inserción laboral a través de obras o servicios de interés general y social, subprograma Empleo Público Local; proponiendo para su concesión las siguientes solicitudes:

N.º expediente	Nombre solicitante	Denominación de la obra	Importe solicitado €	N.º trab.
2023-02-61-0007	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	CONTROL DE ACCESOS Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	47.755,31	3
2023-02-61-0008	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	TRABAJOS DE PINTURA EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	30.373,87	2

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, del Ministerio de Hacienda y Función Pública (*BOE* n.º 279, de 22 de noviembre), por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2024.

b) Decreto-Ley n.º 4/2023, de 23 de noviembre, del Consejo de Gobierno (*BORM* n.º 273, de 25 de noviembre), de medidas urgentes en materia de régimen sancionador de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales o extraordinarias y de establecimientos públicos, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

c) Orden de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior (*BORM* n.º 275, de 28 de noviembre de 2023), por la que se prorroga temporalmente el horario de cierre de determinados establecimientos públicos en la Región de Murcia.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **32.549,43** euros.

2.- Aprobación de la transferencia de la cantidad de **1.351,76** euros a la cuenta corriente de la Junta de Compensación 'La Florida' de Águilas.



IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión a la mercantil Construcciones José Ruiz, S.L. de la prórroga solicitada de la licencia municipal de obras concedida por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2021, para construcción de edificio de quince viviendas, locales y garajes sito en calle Iberia, esquina a calle Pintor Rosales, por un plazo de ocho meses, a contar desde la fecha 27 de noviembre de 2023.

2.- Concesión a la mercantil Desarrollo de Águilas, S.L. de licencia municipal para ejecución de las obras de urbanización de la calle de nueva apertura entre calle Prosperidad y calle Murcia, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en calle Luis Siret y Cels, n.º 9, piso 1.º, de Águilas.

2.- Aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en avenida del Mar, n.º 4, de Águilas.

3.- Aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en calle Torre de Cope, n.º 34, de Águilas.

4.- Aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en calle José María Muñoz Baldrich, n.º 2, de Águilas.

5.- Aplicación de la bonificación del 90 % prevista en el artículo 5, apartado 10, de la Ordenanza fiscal que regula el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación con las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en inmueble sito en Los Arejos, polígono 32, de Águilas.

6.- Solicitud de la implantación en el municipio de Águilas, bajo la modalidad B, de prestación por el Ministerio de Justicia de determinados elementos de dicho Ministerio para la puesta en marcha y funcionamiento de la Oficina Colaboradora del Registro Civil.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.490,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **275,45** euros.